**FORMATO 6**
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Señores:
Personería Municipal de Tocancipá
Tocancipá, Cundinamarca

Yo, ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA, identificada con C.C. N° 1.010.182.685 de Bogotá D.C., en calidad de Representante legal de TEMPOEFECTIVA S.A.S., manifiesto que:

1. Apoyamos las acciones del Estado colombiano dirigidas a fortalecer la transparencia, la ética y la rendición de cuentas en la administración pública, en especial en los procesos de contratación estatal.
2. No nos encontramos incursos en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o sanción que nos impida participar en el presente proceso de selección conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normativas aplicables.
3. Nos comprometemos a no ofrecer ni otorgar dádivas, sobornos, incentivos indebidos o cualquier tipo de retribución ilícita a servidores públicos, asesores, contratistas o terceros vinculados a la Personería Municipal de Tocancipá con el fin de influir en decisiones administrativas o contractuales.
4. Nos comprometemos a no realizar acuerdos, pactos o conductas que puedan generar colusión, alterar la libre competencia, afectar la equidad del proceso de selección o desvirtuar los principios de contratación pública establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones normativas.
5. Nos comprometemos a revelar y proporcionar toda la información requerida por los organismos de control, la Personería Municipal de Tocancipá, la Procuraduría General de la Nación y demás autoridades competentes, en relación con el proceso de contratación estatal en el cual participamos.
6. Nos comprometemos a socializar con nuestros empleados, socios y asesores el contenido del presente compromiso, explicando su importancia y las consecuencias derivadas de su incumplimiento, así como a implementar medidas internas que garanticen su observancia.
7. Conocemos y aceptamos las consecuencias legales y contractuales que pueden derivarse del incumplimiento del presente Compromiso Anticorrupción, incluyendo la imposición de sanciones administrativas, contractuales y penales según lo estipulado en la legislación vigente.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los 17 diecisiete días del mes de abril de 2026.

Atentamente,



ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA
Representante Legal
C.C. N° 1.010.182.685 de Bogotá D.C.
TEMPOEFECTIVA S.A.S.